

S. Jacobo Empanado

DENOMINACIÓN COMERCIAL

SAN JACOBO



DENOMINACIÓN LEGAL

"Producto a base de fiambre de cerdo y queso fundido empanado"

CATEGORÍA COMERCIAL

PRODUCTO PRECOCINADO ULTRACONGELADO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Producto típico de forma rectangular, compuesto por fiambre de cerdo y preparado lácteo, recubierto con una capa de pan crujiente, ultracongelado y envasado siguiendo estrictas condiciones higiénicas.

• Peso medio unidad/kg: 100 ± 5 g

PRESENTACIÓN

FORMATC			
FORIVIALO			

Presentación / Formato:	Peso Neto	Peso Neto Caja
Código producto: 304009	6000 g / bolsa	6 Kg (1 bolsa x 6000 g)

PALETIZACION: 80/120

	Nº Cajas / Fila	Nº Filas / Palet	Nº Cajas / Palet	Peso Neto Palet	Altura Palet
Código producto: 304009	9	13	117	702 Kg	1,75 m

MARCA COMERCIAL

EUROFRITS

IDENTIFICACIÓN EMPRESA

Eurofrits S. A.

C/ López Bravo nº45- Polígono Ind. Villalonquéjar

09001 Burgos. España. № RGSEAA: 26.000030/BU

FT-PT-304009	Rev.0: 25/03/2022	Apdo.: C. de Calidad	Página 1 / 5



S. Jacobo Empanado

CENTRO DE FABRICACIÓN Y ENVASADO

Producto sólo comercializado.

LISTA DE INGREDIENTES (en orden decreciente)

44% Fiambre de cerdo (carne de cerdo, agua, almidón de patata, sal, harina de TRIGO, estabilizante (E451i), proteína de SOJA, aromas, aromas de humo, antioxidante (E316), conservador (E250), colorante (E120), estabilizante (E407), aroma), pan rallado (harina de TRIGO, agua, especias, levadura), agua, 9% QUESO fundido (agua, MANTEQUILLA, QUESO, almidón de maíz, sólidos LÁCTEOS (proteínas de la LECHE, LACTOSUERO), almidón modificado, sales de fundido (E331, E452, E340), sal, conservador (E202)), harina de TRIGO, almidón de maíz, sal. Puede contener trazas de CRUSTÁCEOS, HUEVO, PESCADO, APIO Y MOLUSCO.

OMG

Este producto no contiene ningún ingrediente procedente de organismos modificados genéticamente, de acuerdo con los reglamentos CE 1829/2003 y 1830/2003.

ALÉRGENOS

Este producto contiene los siguientes ingredientes alérgenos de acuerdo con el R.D. 2220/2004 y Directiva 2006/142/CE:

Alérgenos	Presente	Trazas
Cereales que contengan gluten	X	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		Х
Huevos y productos a base de huevo		Х
Pescado y productos a base de pescado		Х
Cacahuetes y productos de cacahuetes		
Soja y productos a base de soja	X	
Leche y sus derivados	X	
Frutos de cáscara y productos derivados		
Apio y productos derivados		Х
Mostaza y productos derivados		
Granos de sésamo y productos a base granos de sésamo		
Dióxido de azufre y sulfitos >10 ppm		
Altramuces y productos a base de altramuces		
Moluscos y productos a base de moluscos		Х
Otros alérgenos		

GRUPO CONSUMIDOR DESTINATARIO

Toda la población en general, incluidos niños y ancianos.

Población de riesgo: Aquella que presente alergias alimenticias a algunos ingredientes, independientemente de la edad del consumidor, y que se declaran como alergénicas en la lista de ingredientes detallada en el etiquetado y ficha técnica.

FT-PT-304009	Rev.0: 25/03/2022	Apdo.: C. de Calidad	Página 2 / 5



S. Jacobo Empanado

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO TERMINADO

Caracter	rísticas Físico-C	Juímicas: Val	or nutritivo	nor 100 g \
		JIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII		

	Características Físico-Químicas: Valor nutritivo (por 100 g.)						
Valor Energético	Grasas	Grasa Saturada	Grasa Monoinsaturada	Grasa poliinsaturada	Trans		
691 kJ - 164 kcal	3,6 g	2,4 g	0,9 g	0,3 g	0 g		
	Hidratos Carbono	Azúcares	Fibra Alimentaria	Proteínas	Sal		
	24 g	0 g	3,0 g	7,2 g	1,8 g		

Características Organolépticas

Color: Dorado claro
Olor: Característico
Sabor: Característico

Textura: Exterior crujiente, interior consistente. Queso fundido fundible y cremoso.

Características Microbiológicas

Salmonella spp Ausencia/25 g

Modo de Empleo

FREIDORA

- . Sin descongelar el producto, freír a 180ºC durante 3 minutos hasta que estén dorados.
- . Retirar el producto de la freidora y dejar reposar durante 2 minutos antes de servir.

Condiciones de Conservación:

Congelador			Congelador de Frigorífico	Frigorífico
*** (-18ºC)	** (-12ºC)	* (-6º)		
Varios Meses	1 Mes	1 Semana	3 Días	1 Día

No volver a congelar el producto una vez haya sido descongelado

CODIFICACIÓN

Códigos EAN

Identificación del Lote o fecha de fabricación

Caja: Año – Día natural (ADDD)
 Bolsa: Año - Día natural (ADDD)

FT-PT-304009 Rev.0: 25/03/2022 Apdo.: C. de Calidad Página 3 / 5



S. Jacobo Empanado

Fecha consumo preferente

Consumir preferentemente antes del fin del:

Caja: Mes-Año (MM AAAA)Bolsa: Mes-Año (MM AAAA)

Vida útil

La vida útil del producto es de 18 meses a −18 ºC.

DESCRIPCIÓN ETAPAS DEL PROCESO

Enumeración de las etapas

- Recepción de materia prima, control del producto recibido.
- Almacenamiento en cámaras.
- Introducción en línea de proceso.
- Loncheado, encolado, empanado.
- Congelación. Envasado. Codificación. Detector de metales.
- Paletizado y retractilado.
- Almacenamiento en congelación.
- Expedición. Transporte y entrega.

	DESCRIPCIÓN ENVASADO Y EMBALAJE					
	ENVASE (bolsa)					
		6.000 g.				
Material:		PE				
Peso (vacío):		NA g.				
Características físicas:	NA (granel)					
		EMBALAJE (Caja)				
Material:		Cartón				
		6 Kg (1 x 6000 g)				
Peso (vacío):		234 g. ± 4%				
Características físicas:		Medidas exteriores: 394 x 260 x 114 mm ± 2 mm				

SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD					
Sistema APPCC:	Sí				
Sistemas de Seguridad Alimentaria Certificados:	IFS				
Trazabilidad:	Sí				
Análisis:	Físico-químicos – Sensoriales - Microbiológicos				

FT-PT-304009	Rev.0: 25/03/2022	Apdo.: C. de Calidad	Página 4 / 5



S. Jacobo Empanado

LEGISLACIÓN APLICABLE			
Reglamento (CE) nº 2073/2005	De la Comisión de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológico aplicables a los productos alimenticios.		
Real Decreto 1801/2008	De 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidade nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.		
Reglamento (CE) nº: 852/2004	Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.		
Reglamento (CE) nº 853/2004	Del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.		
Real Decreto 640/2006	De 26 de mayo por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de los productos alimenticios.		
Real Decreto 3484/2000	De 29 de diciembre de 2000, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas (excepto anexo)		
Reglamento CE nº 1881/2006	De 19 diciembre 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.		
Reglamento 1169/2011	De 25 octubre 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.		
Reglamento 1129/2011	De 11 noviembre 2011 sobre la lista positiva de aditivos alimentarios.		

FT-PT-304009	Rev.0: 25/03/2022	Apdo.: C. de Calidad	Página 5 / 5
			I